

## **C E R T I F I C A D O N ° 1 8 0**

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Cuadragésima Quinta de fecha 27 de Febrero de 2014, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la adjudicación de la Propuesta Publica "Prestación de Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, Limpieza y Aseo de Calles, Transporte y Disposición Final" a la Empresa DEMARCO S.A., así mismo se acuerda autorizar la concesión por 5 años con la empresa antes señalada y la suscripción del contrato respectivo.

En Santa Cruz, a 27 días del mes de Febrero del año dos mil catorce.



**FERMIN GUTIERREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)  
-----/